



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE VALLEMOSSA

### 22398 *Edicto modificación ordenanza ACIRE-ORA*

Aprobada provisionalmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 5 de noviembre de 2012, la modificación puntual de la ordenanza fiscal reguladora de la tasa ACIRE ORA. Se expone al público, durante el plazo de treinta días, a efectos de reclamaciones, de conformidad al artículo 17 del Real Decreto 2/2004 de 5 de marzo del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

En caso de que no se presenten reclamaciones, se entenderán definitivamente adoptados los acuerdos provisionales, sin necesidad de adoptar un acuerdo plenario.

Valldemossa, 12 de noviembre de 2012

**EL ALCALDE**

Nadal Torres Bujosa.

